¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1836. (NO 3,936.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

AMATEUR
CONCERT,
FOR THE BENEFIT OF THE
BRITISH AND FOREING
Schools.
At Mr. Beech's Hotel.
ON TUESDAY THE 26 INST.

PART I.
Overture, Piano Forte.
Glee, Life's a Bumper.......Wainwright.
Song, Wine,might y wine....
*Duet,*The minute gun at Sea..King.
Glee, Let the smiles of youth appearing.. ....Webb.
Recitation.
Catch, Hark the bonny Crist Church Bells.............Porcell.
*Glee,*The Red Cross Knights..Calcott.
Song, My Love is like the red, red Rose................
Glee, The Chough and Crow..Bishop.
PART II.
Overture, Piano Forte.
Glee, Roderigh Vich Alpine dhu ... .Mazzinghi.
Song, The Banner of War...
Duet, Tell me where is fancy bred.................... Stevenson.
Glee, Of all the brave Birds..Freeman.
Recitation.
Catch, Call George again....Hilton.
Song, Kate Kearny.........
Duet, All's Well...........Braham.
Glee. Mynheer Vandunch.. .Bishop.
COMMITTEE.-Rev. Mr. Brown, Messrs J. C. Zimmermann, Ramsay, Gilbert, Whitaker, Black, Hudson and Georg Lord, of whom Tickets may be had price $5 each; also at the Commercial Rooms No. 59 calle del 25 de Mayo, and at Mr. Steadman's Book Store.
Profesor Veloz will preside at the Piano Forte. Doors to be open at half past Six o'Clock and the performance at to commence Seven.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.
Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5.

Interesting to Tra
VELLERS.
THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will,by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Plumas de escribir
DE
PRIMERA CALIDAD.
HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

Cambio de Domicilio.
SE avisa al Comercio que el escritorio y registro de efectos secos, vichutería y mercería de D. Miguel A. Gutierrez é hijos, se ha trasladado de la calle de Cuyo No. 67 donde existia, á la calle de la Universidad No 41.
Igualmente se previene que alquilan unos almacenes grandes con comunicacion á las calles de Cuyo y Catedral. En casa de D. Miguel A. Gutierrez se encontrará con quien tratar. j27 15c

Papas Inglesas.
HAY de venta una corta partida y de las únicas que hay en el pais, como así mismo de las mejores que se han visto producir en esta tierra por su tamaño y sabor. Tambien se venderá un poco de esta semilla. Ocúrrase al Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. jun 28

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y utilidad.
SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.
Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.
Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m24 tfc

Aviso.
NI el capitan ni los consignatarios de la Goleta inglesa "EMILIA" serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. jul5 tfc

¡BARATA!
Se Vende
Una finca de azotea con 9 piezas, dos cocinas, pozo de balde, horno, árboles frutales fondo de 70 varas, cercado de pared; está situada en el centro de los recursos que se pueden desear, y propia para fábrica ó cualquier otro establecimiento. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico No. 102. j9 tfc

HORACIO
EN ESPANOL.
CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria número 136.

AVISO INTERESANTE.
SE han recibido ultimamente los artículos siguientes en casa de Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm. 109.
Tiradores de goma, seda y otros surtidos.
Perfumeria surtida.
Guantes de todas clases para hombres y señoras.
Cepillos para ropa.
Cruces y medallas en cobre.
Sortijas y alfileres diversos.
Lamparitas manuales.
Cajitas de carton para niñas.
Peinetitas de marfil.
Cadenas de gusto doradas.
Evillas para cinturones.
Zarcillos dorados y en perlas.
Collares en perlas.
Abanicos de nacar, hueso y coco.
Candeleros de platina.
Cubiertos en metal de Argel.
Cajitas para guardar té.
Saleras y aceiteras de cristal.
Lacre colorado para embotellar vino.
Raquetas y volantes.
Capricho en piezas.
Guitarras.
Goma laca para sombreros.
Cintas de razo y de otras clases.
Prunela para pantalones.
Papel de cartas.
Seda desflocada.
Merino de color.
Braseritos, despabiladeras de platina, &c. &c. &c. j28 1fa.

Notice.
WM. and P. Inglis, Upholsterers, have returned from England with a select assortment of new and elegant curtain ornaments, and complete machinery to pick and card wool and horse hair; and have opened their Establishment at No. 57 calle de Potosí, half a square from the Colegio towards the river. They will shortly have on hand a large assortment of ready made curled horse hair, wool, & straw mattresses, bedsteads, &c.—Curtains cut and fixed to any fashion. Fronts of pianos radiated. Old sofas, chairs and mattresses re-stuffed and repaired to look like new.—Every part of the Upholstery bussiness executed with neatness and despatch. jul 2 tfc

La Sastreria
DE J. A. MAYER, se ha mudado de la Calle de la Paz á la calle de Cangallo No. 59, casi frente al Teatro.
J. A. MAYER, tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Señores que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajar es la ropa á la última moda, y á precios sumamente acomodados.
N. B.—Hay tambien sombreros de felpa de primera calidad á 28 pesos, y un surtido de guantes y corbatines á precios moderados. j22 1mp

Wanted
A man servant, capable as Steward, and also to drive a carriage from the box. Any applicant may leave his name and references to character at this office.

Aviso.
EL maestro albañil MIGUEL WELSH acaba de regresar de Montevideo, despues de una ausencia de tres años, y tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á un público en cuyo empleo se ha ocupado por tanto tiempo. El Sr. Welsh se encarga de armar chimeneas y baterías de cocina, y construir fogones de todas clases, así como armar chambranas de chimeneas de mármol, calderas de vapor, tachos de velería y jabonería, como tambien hornos para derretir metales. Si en la colacacion de algunos de estos objetos por otro individuo, resultase que no despidiesen bien el humo, el Sr. Welsh se encarga de mudarlos para que queden á satisfaccion del interesado.
El Maestro Welsh puede verse en la calle del Cerrito No. 227, ó en la de la Piedad No. 227. j14 tfc

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!
SE avisa á los señores subscriptos á este periódico que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente.
Igualmente se encuentran fantascopios ó Discos Májicos, una Camera Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del bello sexo. El Diccionario de Hacienda de D. José Canga Arguelles. El Viajero Universal en 43 tomos. Gramáticas ingleses. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la provincia de Buenos Ayres. Mapas de las Repúblicas de la Plata, La Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores ingleses.
Libreria núm. 30 calle de la Catedral. j14 1mp.

Aviso
SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Roconquista No. 14.

NOTABLE.
En la Libreria Argentina—
TRASLADADA á la calle de la Victoria No. 136, del Cabildo mas de cuadra y media para el Poniente, se venden á precios ínfimos los artículos siguientes—
Paisages chinesos pintados en papel de arroz.
Cajas de pintura de la Gran China, con pinceles, moleta y otros útiles.
Papel rayado para música.
Bastoncitos de la India.
Lapiz negro de Comté.
Id para lineas.
Colecciones de modelos de dibujo.
Id para el dibujo linear
Paisages y otros estudios iluminados para ejercitar á los niños en el dibujo.
Caricaturas, grabados finos.
Plicas chinescas de marfil.
Id de box.
Sellos de marfil de la India
Colecciones de muestras de letra española, inglesa, italiana &c.
Chapas de marfil para la miniatura.
Colores para la miniatura.
Pinceles finos. Id para dorador.
Plumas de aceró.
Tinta china legítima.
Cortaplumas de primera clase.
Areómetros, microscopios.
Y ademas todo lo relativo á Librería, como papel, plumas, tinta, obleas, lacre, cartillas y catones españoles, silabarios, catecismos, cuotidianos, &c., &c., todo á menos precio que el corriente.

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.
UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en la cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio de mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recivido.

EXMO. SR.——

Hallándose conforme, con los 42 documentos de su referencia, esta cuenta de distribucion que presenta el habilitado D. Miguel Ochagavia, en cantidad de 1711 pesos que segun ajuste, recibió de la tesorería general para satisfacer las pensiones devengadas, por los regulares exclaustrados, en el mes de Abril próximo pasado, puede V. E. darle su aprobacion. Mayo 18 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Señor:——

Examinada esta cuenta de distribucion que ha presentado el habilitado ayudante mayor graduado de capitan D. Manuel Castro, se encuentra comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 4258 pesos 1½ reales que es la pagada al regimiento de patricios de Infanteria de Buenos Ayres, por el haber devengado en el mes de Abril anterior, enterando en la caja de Depositos, al completo de 4,317 pesos que, segun ajuste, recibió de Tesorería 58 pesos 6½ reales sobrante de rancho, nuertos y desertores, segun se expresa en los documentos números 2 y 4 y como del reconocimiento ademas por menor, de las partidas de esta cuenta, no resulte reparo á que deba contestarse, se halla en estado, de que V. E. la apruebe. Buenos Ayres, Mayo 23 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Señor:——

El habilitado de invalidos Coronel D. Casto Cáceres, justifica en esta cuenta de distribucion con los documentos que la comprueban, la legítima inversion de 7,389 pesos ½ real, entre los individuos que componen el cuerpo de invalidos, por el haber devengado en el mes de Abril último, y ha devuelto á la caja de depósitos un sobrante de 169 pesos 1 real, al completo de 7558 pesos 1½ reales que fué la suma, que con arreglo al ajuste, recibió de Tesorería, correspondiendo dicho sobrante, á los que no han ocurrido á cobrar, y se manifiestan en la razon nominado, que se halla agregada á esta cuenta, la que V. E. siendo servido puede prestarle su aprobacion. Mayo 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

La Contaduría, ha reconocido esta cuenta presentada por el Gefe del Batallon Restaurador, Coronel D. Agustin Ravelo, del gasto que ha hecho en el mes de Abril próximo pasado, en artículos de consumo, para el rancho de la tropa de su mando; y de ella resulta que, habiendo recibido del Comisario pagador D. Angel Sanchez 1,976 pesos 5 reales comprueba haber gastado, con los 7 documentos que la acompañan, 826 pesos 5 reales quedando un residuo al completo de la cantidad recibida, de 1,150 pesos el que ha sido enterado en la Caja de Depósitos: y por lo tanto, puede V. E. si lo tiene á bien proceder á la aprobacion de esta. Mayo 6 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836——

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los colonos canarios depositados en la Recoleta.

Buenos Aires, Julio 19 de 1836.——
Año 27 de la Libertad 21 de la Independ.
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR.——

El que subscribe, médico encargado de la asistencia de los colonos de Canarias depositados en la Recoleta tiene la satisfaccion de anunciar á V. E. que no ha ocurrido novedad alguna digna del conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SEÑOR.——

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.——

Buenos Aires, Julio 19 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de lo ocurrido el dia de la fecha respecto a los pasageros canarios existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SR.——

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. no haber ocurrido novedad particular respecto á los colonos canarios existentes en la Recoleta, y aunque se ha enfermado un cabo perteneciente al destacamento que los custodia, segun dictámen de los señores facultativos, no es por ahora enfermedad de cuidado.

El farmaceutico D. Felipe Larroza ha remitido al infraescrito con la adjunta nota y carta que acompaña 50 pesos donados á favor de los canarios por uno que se firma *Un amigo de la Humanidad*, cuya cantidad ha sido empleada por el que subscribe en docena y media de camisas de liencillo que ha distribuido entre los mas necesitados.

Tambien se ha recibido con la adjunta carta para el comisario encargado de los canarios lo que en ella se espresa remitido por la Señorita Da. Eliza Armstrong y perteneciente á la subscripcion levantada por las damas británicas para socorrer á aquellos infelices.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.——

BERNARDO VICTORICA.

Julio 19 de 1836.——
Contéstese al Gefe de Policía que dé las gracias al Amigo de la Humanidad y á Da Eliza Armstrong, por su generosa donacion; publicándose todo para su satisfaccion y demas contribuyentes á este piadoso objeto.

ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El farmaceutico D. Felipe B. Larrosa.

Buenos Aires, Julio 18 de 1836.——
Año 27 de la Libertad 21 de la Independ.
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta al Sr. Gefe de Policía de una carta con una donacion de cincuenta pesos que le ha sido remitida por un amigo de la humanidad.

Sr. Gefe de Policía.

El abajo firmado tiene el honor de incluir en esta una carta y cincuenta pesos que le han sido remitidos por un amigo de la humanidad á fin de que V. S. disponga de ellos en beneficio de los colonos canarios que existen en la Recoleta.

Dios guarde à V. S. muchos años.

Felipe B. Larrosa.

Buenos Ayres, Julio 16 de 1836.

SR. LARROSA:—

Señor: le remito una donacion en socorro de los colonos canarios. Me ha gustado mucho el celo desplegado en su favor por el Gobierno, como igualmente por los particulares que están sirviéndoles, entre los cuales veo que está V. Deseoso de ayudar en la caritativa obra, de atender á sus necesidades, le incluyo esta pequeña donacion que estimaria como un favor que V. mismo dispusiese de ella para el indicado fin, ó lo pasase al Sr. Gefe de Policía para que sea aplicada á este objeto.

Su servidor.

Q. B. S. M.

Un Amigo de la Humanidad.

Quinta, July 19th 1836.

SIR.—
Be pleased to receive——

3 Bags of Rice, containing, arrobas 14
1 " of Sugar - " - " 6
1 " of Cocoa - " - " 3
2 boxes of soap,
1 Bundle of Cast off Clothes;

being a farther part of the subscription for the relief of the distressed Emigrants, under your charge. I am

Sir
Your most obed't servant
Eliza Armstrong.

To the Commissary in charge of the Emigrants, Recoleta.

En mi quinta, Julio 19 de 1836.

SEÑOR——

Sirvase Vd. recibir.

3 sacos de arroz que contienen	- - -	14 arrobas.
1 id. de azucar	- - - - - - - -	6 arrobas.
1 id. de cacao	- - - - - - - -	3 arrobas.
2 cajones de jabon	- - - - - - -	
1 atado ropa usada	- - - - - - -	

Siendo otra parte mas de la subscripcion para el alivio de los desgraciados emigrados que están á cargo de Vd.

Soy Señor——

Su mas obediente servidora

Eliza Armstrong.

Al Comisario encargado de los emigrados en la Recoleta.

¡VIVA LA FEDERACION!

El presidente del tribunal de medicina.——

Buenos Ayres, Julio 19 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Indepen.
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta de su visita á los Canarios existentes en la Recoleta.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SR.——

El que susbribe tiene el honor de participar á V. E. que en este establecimiento no ha ocurrido mas novedad que haber caido enfermo el cabo del destacamento. Una señora, que no quiere se sepa su nombre, ha entregado al que subscribe, dos pares de sábanas, y dos fundas de almohadas, para los dos Sacerdotes, que se hallan enfermos en la Recoleta, y ya han sido entregadas á los interesados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor:——

Justo Garcia Valdez.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba en la sesion del Estamento de Proceres de España del 16 de Abril último.

[*Conclusion.*]

No hay diferencia entre una sociedad religiosa en que se reunen para vivir en compañía, llevando cada cual al fondo la cantidad bastante con los réditos á su manutencion, y una sociedad de mugeres seglares que se reunan para vivir en compañía, à cuyo fin depositan la cantidad convenida. Si el gobierno disuelve esta última sociedad, cada interesada recojera su parte: el caso de las religiosas es aqui igual, idéntico. Yo bien sé que el gobierno, al tomar posesion de estos fondos y caudales, se ha comprometido y constituido en la obligacion de pagar la cuota de los cuatro y cinco reales; pero las condiciones que lleva consigo el contrato entre las monjas y la comunidad, varian aqui esencialmente.

Hay una muy notable diferencia en que la misma comunidad administre sus bienes para alimentarse, ó quedar sin ellos, y esperarlo de mano agena. Adoptado este principio de que se puede tomar asi la propiedad particular, fuera de aquellos casos que están bien marcados por la ley, y con grandes precauciones, cualquiera heredero por lo menos de vínculos y mayorazgos, puede creerse autorizado para echar mano de aquellos bienes que le han de corresponder por la muerte del posecdor actual, dándole la cuota ó pension que se convenga. A mi modo de entender hay aqui un principio que no guarda justicia ni tampoco economía. Quince mil monjas para ser pagadas á 4 reales, porque serán muy pocas las que por tomar cinco dejen la clausura, de cuya perseverancia ya han dado mas de una prueba, necesitan ahora cerca de 22 millones. Cantidad muy superior sin términos de comparacion al producto de todos los bienes de las religiosas: unas como las capuchinas nada poseen, y otras, y son el mayor número, tienen muy pocas fincas, de suerte que el sobrante de aquellos pocos conventos, que pueden vivir con desahogo, no sufraga para pagar á los demas y ni aun hay la esperanza de que vayan concluyendo sus pensiones, como los religiosos á proporcion que se vayan acomodando en destinos: las monjas dentro ó fuera de la clausura no tienen mas salida en el mundo que para la eternidad, y es preciso esperar que se mueran para redimir el grávamen de la pension.

Por eso pues lo resuelto sobre monjas ha llamado tanto la atencion general, y amargado tanto á las gentes de todas clases y opiniones, manifestando asi cual es la verdadera opinion pública acerca de estos puntos. Es preciso desengañarnos, y repetir y aplicar aqui lo que para otro caso escribia al gobierno francés el prefecto del departamento de Mancha cuando se publicó el concordato en 1811: los que critican el respetable cimiento del culto, no conocen mas que á Paris; ignoran que el resto de la poblacion lo desea y tiene necesidad de él. Los que critiquen, puede decirse, cualquier providencia que se tome por el gobierno para suavizar los anteriores decretos, y crean que la opinion pùblica està por tan repentinas y tan grandes innovaciones en materias religiosas, no conocen mas que algunas capitales, y en ellas un corto círculo, é ignoran lo que es el pueblo español. No querramos confundirnos ni hacernos ilusion; el pueblo tiene abiertos los ojos mas de lo que se piensa. Observa, calla, tolera, sufre, compara, forma sus argumentos, infiere por los hechos, y cuando ve agolpadas todas estas cosas, deduce muy malas y muy tristes consecuencias que sirven desgraciadamente para comprometer la existencia del gobierno y del trono, segun ha indicado con tan oportuna y delicadas reflexiones el ilustre prócer marqués de Miraflores que me ha procedido en la palabra. El pueblo, al mismo tiempo que ve todas estas novedades repentinas en los puntos religiosos, contemplándose á sí mismo, ¿qué es lo que observa por donde quiera que fija sus miradas? Si despues de todos estos sacrificios de sus usos y costumbres piadosas, viese en cambio la paz, la union, el órden, la obediencia á las leyes, elementos precisos para mantener firme el edificio social, todo lo reputaria en poco; los mismos individuos, y familias lastimadas, porque las hay siempre en las grandes reformas, y para quienes todas las teorías de felicidad son inútiles si quedan en la miseria, estos mismos se resignarian y se conformarian con su infeliz suerte. Hasta la misma religion, dulce siempre, compasiva, llena de aquella sabiduria celestial, propia de su divino autor, se acomodaria, segun sus principios, á las verdaderas necesidades de sus hijos, templando su celo con el espíritu de caridad que le anima, esperándolo todo de esta virtud sublime, sobre la cual se apoya su magestuoso edificio. ¡Pero que ve el pueblo! Preciso es decirlo, y decirlo aquí francamente, porque se trata de la existencia de nuestra patria, espuesta á correr un grande riesgo. ¡Que contemplan las naciones estranjeras! ¡Paz! Una guerra desoladora y cruel que destruye por todas partes los hombres y los pueblos; inutiliza brazos á la agricultura, á las artes, á la industria, al comercio, consume los recursos en todas direcciones, y mezcla con lágrimas y llantos hasta los mismos triunfos y laureles. ¡Union! Discordias intestinas entre unos y entre otros sin poderse entender; desconfianzas reciprocas, contribuyendo todos á pesar suyo á la ruina de la patria, por cuya felicidad se clama. ¡Orden! Conmociones continuas en todos los puntos y á todas horas, cometiéndose bajo nombres mas ó menos gratos los mayores atrocidades y escandalos, cuya memoria tan duradera como la execracion general que llevan consigo, será necesario avivar con la pintura recordando á Valencia, Barcelona y Zaragoza, donde por la repeticion de muertes y excesos de toda clase puede decirse que una sangre ha tocado á otra sangre. ¡Obediencia á las leyes! Parece que todas están enmudecidas, y que apesar de la vigilancia de aquellos á quienes está encargada su ejecucion, y de los deseos del gobierno todos se sustraen de su cumplimiento, verificándose por la multitud e inobservancia de ellas, lo que decía Tácito: *Corruptissma respublica plurimæ leges.* ¡Qué importan estas sino hay costumbres! ¡Dónde estamos!

Crudelis ubique luctus, ubique pavor, et plurima mortis imago (Virgilio). Sin paz, sin union, sin órden, sin obediencia á las leyas, el edificio social que se ve levantado no tiene enlaces; mas temprano ó mas tarde perderà su nivel, se desplomará, se vendrá á tierra, y todo será envuelto y sepultado en su espantosa ruina. Trono, Estamento, gobierno representativo, instituciones, leyes, derechos, intereses, y cuanto hay mas sagrado en la sociedad; y vendremos á ser el ludribio de las naciones, y los que nos contemplen se burlarán de nosotros, y dirán señalándonos con el dedo: "este es el pueblo que entregandose á sí mismo, jamas sabe gobernarse." Fatal, tristísimo, pero infalible término de nuestra lamentable situacion. ¡Qué haremos, pues, para no caer en este abismo que tocamos tan de cerca, sin que sea culpa del gobierno, sino de las circunstancias!

No perder de vista la importancia de las opiniones religiosas y su influencia en la sociedad, que son el resorte invisible que mueve las conciencias, adonde jamas puede llegar la accion esterior de las leyes, supliendo así su impotencia, y que aseguran y afirman el lazo social que no puede unir y estrechar por sí solo el brazo del gobierno; modifiquense esas disposiciones últimas que han disgustado a todos los pueblos: atemperense al espíritu y caracter de esta nacion, tan valiente siempre como piadosa; aprovechese su espíritu religioso en bien de la patria, y no se convierta en destruccion suya, conciliense los intereses legítimos del estado, y las necesidades de los pueblos con los inteses justos de la religion que tambien es necesidad de los pueblos mismos; dese una mirada de compasion, ó por mejor decir, continúese la ya comenzada sobre tantos individuos de uno y otro sexo, blanco ahora de los rigores de la suerte, dignos de atencion por su estado, por lo que representan en la sociedad y por su desgracia misma. La humanidad se interesa, la justicia lo exije, la religion lo recomienda, la política los aconseja: por otra parte adóptense medidas eficaces, eficacisimas, para concluir pronto la guerra civil que nos devora, porque ademas durante ella todos los planes, los mejores proyectos de reformas se inutilizan; y son, hablemos ingenuamente, como la arena que se arroja en la corriente de las aguas, ó como líneas que se trazan sobre las olas que forman estas mismas. ¡Cuando llegara el dia en que se acabe la guerra civil, y cesen tantas penas y se enjuguen tantas lagrimas, y se abracen todos como hermanos, y vuelvan nuestros valientes militares coronados de laureles al seno de sus familias á recibir los premios y bendiciones de su patria!

Entretanto que llega este dia venturoso, por el que todos suspiramos, órden interior, firmeza para sostenerlo, seguridad individual, legalidad estricta en todas las medidas que se tomen. De este modo, y no de otro, el trono de ISABEL II se consolidará, será respetado dentro y fuera, y esa nacion tan generosa llegará á la cumbre de la prosperidad, de gloria y de esplendor á que es llamada, y que merece por su carácter, su situacion, sus recursos, sus sacrificios y el valor heróico de sus hijos. Confio, pues que el gobierno de S. M. tan animado y con tan buenos deseos, tomará las medidas mas oportunas y eficaces para que todo se consiga segun nuestros votos, y apoyo en su totalidad el proyecto de la comision.

RIO GRANDE.

Del Liberal del Rio-Grandense del 23 de Junio extractamos la siguiente

NOTICIA INTERESANTE.

El Mariscal de ejército D. Juan de Dios Mena Barreto, participa al Exmo. Sr. Presidente de la Provincia, en un oficio de 16 del corriente, haberse operado un movimiento en Puerto Alegre á favor de la legalidad, que obtuvo el mas brillante triunfo. Este movimiento generoso efectuado por el octavo batallon de cazadores, y demas ciudadanos amantes de la integridad del Imperio, no costó una sola gota de sangre. Se ha lan presos el Dr. Marciano, Teniente Coronel Silvano, A. M. Calvete, y otros gefes rebeldes, y sueltos los oficiales que habian sido presos por los mismos rebeldes.

—Consta que luego que la capital de la Provincia fué ocupada por las fuerzas del Gobierno legal, 800 Alemanes de la Colonia de San Leopoldo, libres de los obstáculos que les ponian los anarquistas, se presenta-

ron al Gobierno para defender la causa de las Leyes, y ya se estaban armando. Diversos buques de guerra fueron inmediatamente á ocupar aquel punto. El Coronel Bentos Manuel Ribeiro fué nombrado comandante de armas de la misma Provincia por decreto del Regente. Es falsa la noticia publicada en el *Universal* de haber sido nombrado otro Presidente para aquel destino.

(*Nacional de Montevidoo.*)

—

MONTEVIDEO.

En la renuncia de los Padres del órden de las Escuelas Pias, que habian convenido con el Gobierno en el establecimiento de un Colegio bajo la direccion de dichos Padres Escolapios, recayó el decreto siguiente:—

"No pudiendo desconocerse la utilidad que reporta el pais con la ilustracion y educacion de la juventud; que la consecucion de tan importante objeto depende de la multiplicacion de los establecimientos de esta naturaleza, la conservacion y progresos de la confianza que ellos inspiran á los padres de familia, del celo en el desempeño de sus deberes y de las aptitudes que se tengan para llenar aquellos encargos, de cuyas circunstancias solo puede juzgarse por la esperiencia. Considerando por otra parte, que las censuras de un periodista no son sino la opinion de un particular, y no puede confundirse con las del público; en este concepto cualquiera ofensa que por ese medio haya podido dirigirse á los Sacerdotes que representan, no es bastante para retraerlos de los objetos que se propusieron con el establecimiénto de un Colegio de educacion, mucho menos cuando han recibido testimonios públicos de benevolencia de diversas clases del pais; contéstese que el Gobierno espera que no insistirán en la renuncia que le han elevado, ni se retraerán en llevar adelante el establecimiento propuesto, cuyas mejoras producirá el tiempo y la esperiencia."

Movimiento de la Poblacion

ENTRADAS.

Dia 19.

D. Guillermo Kelsey del Salto, Belgrano 30.
Cornelio Guerra de id. á id.
Guillermo Andrade de la Banda Oriental, Victoria 119.
Francisco Sempoil de id. 25 de Mayo.
Juan Simon Gomez de id. Piedras 132.
Nicolas Capdevila de id. Cuyo 1.
Luis Belaustegui de id. Victoria 29.
Pedro Giol de Montevideo, Catedral 6.
Antonio M. Pinto la Veiga del Janeiro, Parque 70
Baltasar Emer de id., Paz 39.
Federico Faldey de id. id.
Francisco Aint de Liverpol, Federacion 62.
Mr. Drabble de id., Restauro Rosas 56.
Hilario Larral de San Juan, Piedad 174.
Juan Garcia de Entre-Rios, Belgrano 35.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

Dia 19.

D. Juan Gifford á Inglaterra.
Juana Bosde á id.
Elisa Camsy, tres hijos á id.
Juan Downs á id.
José Antonio Castro á Francia.
José N. Capdevila á la Banda Oriental.
Felipe Somosa, 1 hijo á id.
Brigida Sherridan, 2 hermanos, 2 hijos á id.
Antonio Garay á Mendoza.
Manuel Castro, (moreno esclavo) al Arroyo de la China.
Feliciana Echea á la Banda Oriental.
José M. Licarra, 1 sirviente al Arroyo de la China.
Domingo Cruz, con tropas de carretas, despachada por don Juan B. Moron á Mendoza.
Guillermo Kelsey á la Banda Oriental.

INTRODUCCION DE GANADO

TABLADA DEL NORTE.

—

Dia 18.

—

De la Ensenada ha conducido don Felipe Donayre 30 cabezas, compradas por don Pascual Valle, á don Teodoro Piñero Para abasto.

De San José de Flores ha conducido don Felix Bogado 2 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, á don Hilario Gonzalez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Luis Sejas 32 cabezas, compradas por el introductor, á don Manuel Valenzuela. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don José Maria Montenegro 83 cabezas compradas por el mismo—81 á don Ramon Castez, 2 á don Justo Gonzalez. Para abasto

Con dos guias, la primera del Monte y la segunda de las Cañuelas ha conducido don Pedro Frias 62 cabezas, compradas por don Estanislao Milandriel—22 á don Isidoro Aguirre, 8 don Miguel Medrano, 5 á don Antonio Gonzalez, 3 á don Olegario Ramirez, 22 á don Ignacio Campos, 2 a D. Eduardo Acosta. Para abasto.

Despachos de Aduana.

Dia 19.

á *Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí* 36
2 cajones indianas, 4 id. zarazas, 1 id. cocos punzones.
á *R. y J. Carlisle Balcarce* 61.
1 cajon encages finos y ordinarios en 9 cajas.
á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
270 rollos tabaco del Brasil.
á *D. Franciso Sola.*
26 barricas ginebron, 7 pipas vino, 1 media id. id.
á *D. Manuel S. Maza, Potosí* 28
32 barriles vino seco, 24 balas papel de estraza, 173 botijuelas aceite, 8 medias pipas vino tinto, 3 pipas id., 43 cuñetes aceitunas, 15 id. chorizos de estremadura.
á *Bunge, Hutz y Ca., Reconquista* 70.
225 barricas almidon, 390 frasqueras ginebra.
á *D. Cristobal Brest, Maypú* 10.
5000 baldosas.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
47 barriles vino blanco, 8 id. aceitunas, 77 id. vino dulce.
á *Daniel Gowland, y Ca. Plaza de la Vict.*
:00 tablas de pino.
á *Hodgson y Robinson, Federacion* 34.
8 fardos lienzos, 1 id. bramantes, 3 id. paños de la estrella, 10 fardos bayetas de dos frisas surtidas y granas, 1 barril cerveza.
á *Parlane, Macalister y Ca., Federacion* 58.
34 cajones zarazas, 13 fardos lienzos, 10 id. bramantes, 1 cajon pañuelos.
á *Diego C. Thompson, Paz* 15.
4 cajones aceite de castor, 1 id. polvos de Seideri, 7 id. betum en pasta.
á *D. Diego Hargreaves, Piedad* 55.
1 cajon plumas de acero.
á *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
2 cajones tela para poncho, 1 id. fleco para id., 5 fardos paños grana de la estrella, 3 cajones creas; 1 id. medias de algodon.
á *Guillermo J. Black, Representant* 57.
1 fardo muselinas bordadas, 1 id. linó rosado, 1 id. pañuelos de algodon, 1 paquete, 4 cajones zarazas.
á *Dowdall y Lewis, Reconquista* 74.
40 bolsas café, 59 barriles azucar, 144 rollos tabaco.
á *D. José da Costa Timoteo, Universidad* 97
6f rollos tabaco.
á *D. Juan G. Martinez, Belgrano* 55.
30 petacones tabaco.
á *José P. Carneiro, y Ca. Maypú* 47.
97 petacones tabaco, 12 tercios yerba, 27 barricas azucar, 149 bolsas id.
á *D. Estevan Señoreans, Federacion* 26.
5 petacones tabaco, 1 tercio yerba.
á *Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.
1 cajon muselinas.
á *D. Francisco Halbach, Belgrano* 66.
1 cajon acordiones armónicas, 1 id sillones de lectura, 1 paquete manteles, libros impresos, y obras en idioma aleman.
á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
1 cajon barrenas surtidas; 2 id. cuentas de cristal; 2 id. armonicas; 1 id espejos dameros; 1 id. sepillos para ropa, id. para el pelo, cajas rapé, armonicas, bastones con armonicas, papeleras, plumas y obleas; 2 cajones juguetes para niños; 1 id. papel de color.
á *Mc' Crackan y Jamieson, Catedral* 78
1 cajon botones de arito; 5 cajones zarazas; 1 cajon cintas negras; 1 id. pañuelos; 3 cajones hilo de ovillo; 1 id. cocos blancos; 3 fardos genero para ponchos; 4 cajones pañuelos á cuadros; 2 id. listados á cuadros; 95 barriles carbon.
á *Amadeo y Caprile, Paz* 58.
16 bolzas arroz; 3 rollos tabaco; 4 bolsas café; 1 caja azúcar.
á *Pedro A. Viera, Belgrano* 7.
8 rollos tabaco.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca bremense *Wanderer*, de Bremen el 17 de Abril y de Montevideo el del corriente, consignada á Zimmermann, Frazer y Ca., cargamento general.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, capitan Juan Alves Madeira, de Paranagua el 3 del corriente, consignado á don Manuel de A. Ramos;—al mismo, 2 1 tercios yerba entre grandes y chicos, 103 sacos arroz, 17 docenas alfagias, 172 piezas vetas, 0 id. cabo de ambé, 2 docenas botadores, 29 tablas, 4 docenas tablones;—á don José C. Meirelles, 4 tercios chicos y yerba;—á D. Juan de S. Monteiro, 1 cajon;—á don Joaquin de Almeida Ribeiro, 222 tercios yerba entre grandes y chicos;—á don Juan da Costa Timoteo, 60 tercios yerba;—á José P. Carneiro y Ca., 189 tercios yerba entre grandes y chicos;—á don Juan B. Soriano, 215 tercios yerba entre chicos y grandes, 28 sacos arroz, 2 trozos maderas—á don Pedro Alfaro, 127 tercios yerba entre grandes y chicos;—á don Antonio Marquez de Mendoza Jorge, 34 tercios yerba.

Fragata española *Pepita*, capitan Vicente Ricoman, de Barcelona el 26 de Marzo, de Jviza el 17 de Abril y de Montevideo el 13 del corriente, consignada á Zumarran y Tresserra—á los mismos; 214 pipas, 141 medias idem y 120 barriles vino tinto, 1407 botijuelas aceite, 40 sacos arroz, 36 idem almendras en cáscara, 40 barriles idem en grano, 150 balas papel de estraza, 48 fardos hilo acarreto, 200 idem esteras, 40 idem felpudos, 121 barricas pescado salado, 15 fardos jarcias, 1 cajita encages, 1 baul sederías, 4 idem libros, 3 tercios indianas, 20 balas papel blanco—á D. Felipe Llavallol, 10 cajas cardenillo, 1061 botijuelas aceite, 6 baules sederías y libros, 6 fardos gorros catalanes, 1 caja con tinteros de asta—á D. Jaime Romagera, 39 sacos nueces—al Capitan, 100 canastos anicete, 10 cajas dulces, 10 idem licores, 10 idem marrasque—á D. Antonio Bosch, 399 botijuelas aceite, 108 garrafones aguardiente. 1 cajon guitarras—á D. Juan Cuadros, 1 fardo mantas de algodon—á D. Bernardino Marti, 90 fardos ladrillos, 21 idem esteras, 8 idem felpudos, 13 idem redondeles, 2 baules y 1 caja sederías y otros generos—á D. Francisco Vial, 3 balas papel pintado, 2 cajas libros, 26 botes con 26 libras de azafran, 200 cuadernitos titulados Manuales de Urbanidad.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca holandesa *Hersteller*, con destino á Amsterdam, despachada por sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

AVISOS NUEVOS.

¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico, y que todavia no han recibido números por no haber suficientes, que acaban de llegar cincuenta ejemplares (á mas de los que venian antes) desde su principio en Enero de 1834, hasta el último que ha salido correspondiente al mes de Marzo pasado, siendo veinte y siete números por todo. El encargado pide de aquellos Señores que se han subscripto con la esperanza de conseguir la obra completa que se aprovechen de esta ocasion, ocurriendo cuanto antes por ellos, porque pasado todo este mes el encargado se verá precisado á entregarlos á los que acudan primeramente sin contar con los Señores ya anotados. Librería No. 30 calle de la Catedral. j15 6pn.

Se vende ó se alquilan.

En el mejor paraje de la plaza del pueblo del Azul, dos casas de trato la una con capital corto y general, hace esquina y tiene trastienda y sala de billar y demas piezas de servicio todo de pared de ladrillo con techo de paja, la segunda se compone de cinco piezas nuevas de ladrillos y techos de paja y sin capital adentro. El encargado para tratar vive en la calle de la Reconquista num. 136.

j20

Se Vende

UN cuarto de pulpería, de poco principal, el cual hace muy buenos diarios, sito en la calle de la Reconquista num. 168. j20 3p

Gran ventaja.

PARA los que tengan libros inútiles, ó que no les agraden, ó incompletos y quieran venderlos inmediatamente ó cambiarlos por obras buenas nuevas y á escoger.

En la Librería Argentina, que se ha establecido en la calle de la Victoria num. 136, se compran toda clase de libros, aunque sean viejos y truncos, ó se truecan por otras obras.

j20 4p

¡¡A veinte reales!!

Libros de Misa.

CON oraciones para la confesion y comunion y otras devociones, ó Ejercicio Cotidiano, en buena pasta y de buena letra con estampas. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136.

j20

Marmita de Papin.

HAY una en venta en la Librería Argentina. Victoria 136.

j20

Se desea comprar,

UNA buena vidriera, en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136.

Conchavada.

SE necesita una para cuidar niños, siendo de buena conducta, aseada y activa, se le pagará buen salario. Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria num. 136, que está mas de cuadra y media del Cabildo para el campo.

j20

COLECCION DE MUESTRAS
DE LETRA
Bastarda Española.

ESCRITAS en Madrid por D. José Francisco Iturzaeta, y Litografiadas por C. H. Bacle en Buenos Aires; precedidas de un breve método de hacer uso de ellas.

El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme con lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto del 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos los padres de familia y los maestros de escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA.—Para prevenir toda clase de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha Coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas. lleva dicha aprobacion al pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmada de su puño.

j20

Vino de Burdeos

En medias pipas de la clase mas superior (St. Julien) hay de venta en el almacen N. 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. j20 3c

Perro Perdido.

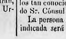

El Martes 19, á las 3 de la tarde, ha desaparecido de la casa del Consulado frances, calle de Cuyo No. 13, un *perro de caza, color blanco con manchas amarillas*: era uno de los tan conocidos que pertenecieron al finado Sr. Cónsul General de Francia.

La persona que lo devolviére á la casa indicada *será bien gratificada.* j20 3c

Se Vende

Un criado recien llegado del Interior, es buen domador y entiende todo trabajo de chacra ó estancia: su precio es el de ciento ochenta pesos metálico. Quien guste comprarlo ocurra á la calle de Cangallo No. 127, por la mañana de ocho à doce, y por la tarde de 3 á 5. j20 3p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido un muchacho el Lunes 18 del corriente, pardito, pelo crespo, con gorra de paño, chaqueta azul de lanilla, chaleco de paño color café, camisa de listado rosado, calzon de paño azul y descalzo, llamado Marcos. El que lo encontrare ocurra á la calle de Salta No. 87, que será gratificado. j20 2p

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

—

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dàn todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

AVISO.

INTERESANTE.

EN la calle de la Victoria número 37½ se acaba de sacar un nuevo surtido de ricos paños de Sedan y otras mas clases muy finos á los precios que siguen.

Paños de Sedan azul y negro de lo mejor, vara	40
Id. id. id. id. y otras colores	35
Id. id. finos de todos colores	30
Id. finos id. id.	28
Id. id. id. id.	26
Id. muy regulares id.	22
Id. id. id. id.	20
Id. id. id. id.	16
Id. de damas finos para capas	15
Id. id. id. id.	13
Id. estampados para carpetas id.	5

Sombreros de felpa negros y blancos 28, 22, 20, 16. j16 3cn

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

Aviso Naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos.

Cotonias de colores de gusto averiadas, 7 piezas bayetas de dos frisas id., 1 surtido de cintas de liston con pequeña adicion, 13 y media docenas medias de patente blancas de muger, 7 id. lisas de hombre, 5 id. negras de patente id., 8 id. lisas id., 1 fardo bayetas bien surtidas, dichas id. de dos frisas, medias de colores id. blancas, zarazas de varias clases, paños id., 1 cajon de cordones de colores.

Al mismo tiempo por conclucion de varias cuentas—1 partida de alfileres, carteras, corbatines, sombreros de pelo ingleses y otros efectos.

Tambien docena y media de cuchillos y tenedores de oja plateada cabo de marfil, algunas figuras malagueñas.

15 à 20 piezas de bombasí averiados.

POR EL MISMO.

Calle del 25 de Mayo.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos, 1 billar con tacos, bolas, &c., sillas, mesas, 1 estufa, bancos de sentarse, mostrador, armazon y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad núm. 152.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueño todos los muebles de dicha casa,

3 sofaes, 1 mesa redonda de sala
1 estante para libros
1 hermosa mesa de escritorio
1 mesa de sofá
12 sillas de caoba
6 id. de esterilla
1 mesa de comedor
1 aparador
1 cuja, 2 lavatorios
1 estufa y una caja de fierro labrada
1 juego de loza
cucharas de plata
Tenedores de id.
Basos, copas, botellas de cristal y varios otros muebles.

AL MISMO TIEMPO.

Un hermoso coche casi sin uso, construido hace poco en los Estados Unidos, expresamente para su dueño con guarniciones de patente.

POR EL MISMO.

En casa de los Señores M. Dougall y Ca.

Calle del Restaurador Rosas núm. 124.

El Viernes 22 del corriente á las 11 se han de rematar á la mejor postura los siguientes efectos—

1000	piezas de bramantes regulares y ordinarios
300	piezas de gazas
50	id. zarazas obscuras finas
200	id. id. id. regulares
200	id. id. blancas regulares
400	id. id. id. ordinar.
500	id. id. obscuras regulares
60	docenas medias de colores
500	id. id. blancas
12	cajones de pañuelos de fleco de lana de ocho cuartas
60	pañuelos de casimir de ocho cuartas
4	fardos bayetones
3	fardos paños de la estrella tinte azul.
1	id. id id. de grana
1	cajon de paños regulares y un buen surtido de paños de otras diversas clases.

—

Por J. J. Arriola.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que ocurrir á otro negocio, se rematará á la mejor postura, todo el contenido del almacen de comestibles en la calle de la Federacion (antes de la Plata) al lado del número 245, q' consiste de algunos cascos de coñac, ginebra, caña, vino blanco seco de Malaga, vino embotellado de Montilla legitimo superior, id. de Malaga dulce y seco, coñac frances, embotellado, licores surtidos, vino frontiñan, id. de Malvacia, id. de Burdeos y otras clases, tambien embotellado y del rin muy bueno, aniz de mayorca fino, algun té perla en cajitas, arroz de la Carolina, alguna yerba paraguaya muy buena, id. de Parnaguá id., algunos cajones fideos de Génova, cominos, papel blanco, tabaco picado muy bueno y otras menudencias, el armazon, mostrador y otros varios útiles y muebles del uso &c.

Vino moscatel en cajones.
Champagne en canastos.
Encurtidos en cajones.
Cigarros havanos de primera.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana, y por cuenta de quien perteneciere se rematará indispensablemente á la mejor postura, un piano cuyo exterior es de obra lisa á la moderna, siendo las voces de calidad sobresaliente, otro idem de muy mediana clase, una mesa redonda de caoba sólida para sala, 2 cómodas de caoba finas, 2 id. de mediana clase, un ropero de caoba, 2 alfombras nuevas de 6 varas de largo y como 5 de ancho de paño doble de colores estampadas y alegres, dichas de gergon, una idem risada de media vida, 3 esteras de España de caparto, mesas de pino nuevas muy fuertes de mediano tamaño, 2 escritorios grandes para comercio, una caja de fierro muy buena para dinero, 1 baul grande forrado en zuela y tachuelado, y otras cajas de madera, 5 cajones de vino tinto embotellado muy bueno, 2 dichos con 6 docenas de gerez del mejor que hay aqui, 1 vandeja para pan &c. de plata fina, 1 mate de plata idem y nuevo, algunas otras piezas de plata, y un estuche muy fino de navajas para barba, 1 cuja grande dorada, otras dichas de caoba de varios tamaños, candeleros de diferentes clases, copas para vino lapidadas, espejos con marco dorado de varios tamaños, algun oro en polvo muy fino para los doradores de basos lisos surtidos, y tambien un lote de jabon negro bueno para las lavanderas, al mismo tiempo una partida de galleta de muy buena calidad.

Para los hojalateros.

Se rematarán al mismo tiempo algunas cajas de hoja de lata de buena calidad.

—

Para Cowes.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El velero y de primera clase bergantin sardo

"OCTAVIA CAROLINA."

su capitan *Balduino*, de porte de 360 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino del 20 al 30 del mes de Junio. Los Señores que gusten tomar pasage, teniendo excelentes comodidades, se servirán ocurrir al capitan ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

For Antwerp,

Calling at a port in England where she will land passengers and a Mail.

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

MONA

188 Tons Register.

HUGH ROWLAND, Master

Has separate Cabins and state rooms, and her accommodations throughout are very commodious and airy. Those desirous of engaging *passage* in the said vessel would do well to apply at once as she will leave in a very short time For particulars apply to Captain *Rowland*, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Brokers,

No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa

"DELHI"

de 357 toneladas, su capitan

D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros. y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y CA.,

No. 84 calle de la Universidad,

ó con HORNE Y ALSOGARAY.

Corredores marítimos.

No. 51 calle de la Paz. j7

For Liverpool.

PASSAGE ONLY.

The known fast-sailing (Regular Trader,) British Built Barque

ISABELLA,

221 Tons Register, DAVID SMITH, Master.

The above vessel was built only last year expressly for this Trade, and great pains was taken to render her accomodations comfortable in every respect. Early application is requested to be made, as all her cargo is engaged and will be shipped immediately.

For further particulars apply to Captain Smith, at Mr. Lumb's, No. 82, Calle de la Universidad, to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., No 36, Calle de Potosi, or to

HORNE & ALSOGARAY,

BROKERS,

No. 51, Calle de la Paz.

☞ The Isabella will return to this Port from Liverpool and those Persons desirous of engaging a passage for their friends to this Country, will please apply to Captain Smith, as above. j7 tfc

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 4 al 5 del próximo Agosto el muy velero bergantin frances NESTOR forrado y clavado en cobre, su capitan Macguet. Tiene las mejores comodidades para pasageros, teniendo cámaras separadas: y teniendo su carga completa, saldrá sin falta el referido dia. Para tratar del pasage solo ocúrrase á su consignatario.

CRISTOBAL BREST.

j7 1mc. Maipú num. 12.

For Liverpool.

The very superior, fast sailing (A 1) British built brig

"SARAH"

201 *tons per register,*

WILLIAM WRIGHTSON, commander.

Has room for a quantity of cargo on freight, and very excellent accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Saenz de Zumaran & Tresserra, or to

HORNE & ALZOGARAY,

Brokers,

No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Ingles *Floraville*, de doscientas toneladas, su Capitan D. JORGE WOOFF.

SE halla actualmente surto en el Puerto de Montevideo debiendo venir á este dentro de pocos dias, á concluir su descarga, y despues saldrá infaliblemente con destino al Puerto de Valparaiso en derechura.

El Bergantin Floraville, tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, los que llevará á precio cómodo, lo mismo que carga á flete y para tratar podrán ocurrir á los Señores Dickson y Ca., ó con——.

Horne y Alsogaray,

Corredores marítimos núm. 51 calle de la Paz. j4

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Schooner

"EMILY"

169 *tons per Register*

ARTHUR SMITH, MASTER.

Will have immediate despatch and can still take a few tons on freight, as also passengers for whom she has excellent accommodation.

Apply to the consignees Brownell Stegmany & Co.

or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers.

No. 51 calle de la Paz.

PARA

Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto venidero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.

No. 109, calle de Potosí.

PARA EL HAVRE DE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú numero 47.

j.12 1mc.

A los Labradores.

SE arrienda ó dá á medias una chacra entre los Santos Lugares y la Costa, con su rancho, tres cuadras de monte y otros árboles, y ocho de zanjeado recien recorrido: se le puede dar mas terreno fuera del zangeado, segun conviniere.— Ocúrrase al No. 31 calle de la Esmeralda. Allí mismo se vende leña de rama en cantidad y calidad que se quiera; tambien estacones de sauce y durazno para corrales de obejas y otros usos, á precios cómodos.

j18 8p

CONCURSO DE D. JORGE Langdon.

LOS Síndicos invitan por segunda y última vez a todos los acreedores, para que en el nuevo término de quince dias contados desde la fecha concurran á la casa frente al num. 59, calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos.

Igualmente se previene à los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentan á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1836.

Vicente Rosa.

Henrique Harratt. j13 15c

Aviso.

EL que subscribe tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular que acaba de abrir su fábrica y tienda en la calle de la Victoria No. 9½ donde se encontrara un surtido de peynetas de moda de todas clases, tanto de carey como de talco, y en general todo lo que pertenece á este ramo; ofreciendo refaccionar las peynetas antiguas á la última moda, y hacer todas clases de composturas á precios sumamente equitativos.

Igualmente se compondran abanicos.

j14 4c *Juan Malter.*

Se alquila,

UNA casa de bastante comodidad en la calle del Tucuman num. 182, la que pertenece á D. Blaz Achaval; el que quiera alquilarla se puede ver con el vecino mas inmediato que lo es D. Nicolas Giraldes. j13 tfc.

Habilitacion de la Inspeccion general de escuelas de varones.

El habilitado que subscribe, hace saber á todas las personas que tienen que haber en el departamento de escuelas de varones, que se ha empezado á pagar desde el 14 del corriente los sueldos; y alquileres de las dichas escuelas, pertenecientes al mismo mes.

Buenos Aires, Julio 14 de 1836.

Luis Aldao.

Aviso.

LA casa de D. Antonio Gomez de Castro, sita en la plaza de la Victoria, vereda ancha ó Recoba Nueva, se vende. Las personas que se intercsen en ella podrán ocurrir á hacer sus ofertas á su dependiente, en la misma casa, D. Ignacio de la Mota. j16 5p

Aviso Naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2 mc

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2 8.

j23 tfc.

A LOS

Padres de Familia ó Tutores.

EL Preceptor de primeras letras del Establecimiento calle de la Victoria No. 95, ofrece á los señores Padres q' quieran honrarle encomendandole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo, en lectura, escritura, aritmetica, gramatica castellana y doctrina cristiana, por un metodo sencillo y llano que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discipulos aprovechados; y que perfeccionado en el decurso de este tiempo y con la misma practica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallen en estado de poderlo hacer y sus padres convinieren en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de mátematicas puras, ciencia, cuya necesidad é importancia nunca se encarecerá bastantemente. Para el efecto dedica las noches y cuando fuere necesario aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion, que es la escuela, entendiendose esto tan solo para los pupilos como que han de vivir en casa.

Ygualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficcion á la musica, los instruirá en ella, enseñandoles como por via de entretenimiento y distraccion á tocar la guitarra con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del celébre D. Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado, se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada, el poseer un instrumento, y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra. instrumento delicado melodioso y armonioso como el q' mas, cuya delicadeza y dulzura aun no bien conocidas de todos, permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias, aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado. j16 8p

Aviso a los Médicos.

Baño de Vapor Portátil.

ACABA de establecerse un Baño de Vapor Portátil que reune á la perfeccion todas las comodidades que puedan desear los enfermos; como la de poder pasar de la cama al baño sin ayuda de nadie, aunque el enfermo esté enteramente tullido, y volver del baño á la cama con la misma facilidad. Tambien sufrir un calor excesivo sin recelo ninguno de que le ataque la vista ó de estar sofocado. En fin, este baño construido de un modo tan ingenioso, y propio para administrar baños y medios baños de vapor ó sulfúricos, segun lo mandan los médicos; se hace recomendable al público por sus grandes comodidades, pudiendo darse en casa de los enfermos, ó en al del dueño, calle de la Victoria No. 159, de la Plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, al empezar la septima, la segunda casa á mano derecha. jun1 1mp

PARA INSTRUCCION

DE LOS NIÑOS.

Se halla lo siguiente en la Libreria Argentina.

Libro segundo de los niños por la Real academia de primera educacion, á un peso y	la docena	8 ps.
Caton cristiano, añadido con un método de escribir y una nueva coleccion de muestras á 10 reales y..	"	14 ps.
Cartillas con estampas y forro de papel pintado, á un real y	la gruesa	11 ps.
Silabarios con tapas vitela á 2 reales y	la docena	2 ps.
Catecismos de la doctrina cristiana añadidos, con tapas de vitela á 6 reales y	"	4 ps.
Catecisino historico, ó compendio de la Historia Sagrada, por Fleuri con estampas 1 tomo á dos pesos y	"	20 ps.
Catecismo de Historia moderna, 2 tomos 5 pesos..		
Método práctico de enseñar á leer à 10 reales y	la docena	14 ps.
Catecismos de Geometría elemental 1 tomo 12 reales y	la docena	12 ps.
Catecismos de Geometría práctica 1 tom. 12 reales y	"	12 ps.
Catecismos de Astronomía 1 tomo 12 reales		
Cotecismos de Retórica 1 tomo 2 pesos		
Catecismos de Literatos 1 tomo 12 reales		
Catecismos de Astronomía 1 tomo 12 reales		
Atlas Geografico, para el uso de los niños con 7 mapas, por Maltebrun 1 tomo 4 pesos y	la docena	38 ps.
Aritmética de los niños 1 tomo 3 pesos y	"	30 ps.

Aviso.

EN el establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos de plantas frutales si guientes:

Perales: 63 clases, entre ellas, 7 de bergamota, 2 de pera real, la grassane, muscat l'allemané, colmar, Saint Germain, virgoulense; 6 de buen cristiano, Messire Jean, calabaza blanquette; 2 robine de verano é invierno, D. Guindo, jargonelle; 3 de chaumontel, doyenné gris, gigantesca; 4 de bellísima ó suprema, maravilla de Invierno, acamuesada, parda, franc royal, cermeña ó chica, de guernsey, colorada, Martin sec; 4 de la beurrée ó amantecada, La Marqueza, cuisse madame, grand monarque, de Nápoles, Duquesa de Angoulême, Frangipana, &c., hasta 63.

Manzanas—2 clases, grande Maribeau, purper o y blanca, estas manzanas suelen pesar mas de una libra: court pendu, colorada muy grande, blanca id, camuesa, palmera 6 clases rennetes, pomme d'or, grandísima Magdalena, dulce de agers, manzano-pero 3 clases; 4 clases muy tardías de invierno &c., &c., hasta 3 .

Membrillo dulce llamado vulgarmente Lucuma.

Mespilus japonicus ó níspero japonico, arbol siempre verde, magnífico de flores de un olor delicioso y de fruta exquisita.

Frutas de carozo—Damazcos 3 clases, albarillo, duraznitos de la Virgen blancos y amarillos, bocado de dama, Rey Jorge, Sta. Helena, abollados de Chile, teton de Venus, petite mignone, el almizclado.

Priscos—2 clases blancos, prisquitos de la Vírgen, romano con carne colorada, peche abricotee sumamente grande, amarillo de carne muy dura, adamascados pequeños.

Tardios—25 de Mayo, 4 clases de invierno, y prisco de invierno blanco.

Melocotones—Colorado, cochabambino, el monstruoso, el dorado, la malthesa ó la grande belleza de Paris nuevamente introducioa. esta última es la mas esquisita de todas las especies y clases.

Pavias.—Blanco colorado, cardenal, y grande pompone que son de las frutas mas tempranas despues de las de la Virgen.

Pelones.—Amarillos grandes; rosane, peloncitos de la Vírgen, romano muy grande todo colorado, rosado muy grande, blanco id. prisco, verde id pris o, peloncito blanco ó aurimela; almendros 5 clases, entre ellos la almendra dama ó de la princesa.

Naranjos.—La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta del Brasil sin pepitas; la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de hombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que dà la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas; la de Tucuman, de la Rioja, de Orán de Salta, de Sta Cruz de la Sierra; y la espinosisima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio dulce, real *melongenæ formis* ó de berengena muy grande, chicos y sutiles.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Limas.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias.

Naranja—agria del todo, la mejor, para naranjada y confites.

Toronja—Una clase; y otras seis clases de la misma familia.

NOTA—El naranjo monstruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Berberis.—3 clases, violaceus sinensis y asiaticus, arbustos de adorno que dan flores y frutas, las últimas para haces encurtidos y dulces.

Granados.

PLANTAS DE ADORNO.

Cactus o tunas un gran número, entre ellas el cactus cuadrangularis y el grandiflores, que dán flores de olor de vainilla, de poca duracion, pues es de 24 horas. pero de fruta deliciosa del grosor de un regular ananas, de un gusto mas esquisito y de hechura del mismo ananas, sin espinas, color rubí y transparente. Cactus triangularis, de flores azules magníficas, duraderas; el speciosus ó de Bomplan bien conocido. el proliferus, el mas pequeño de todos, hermosísimo por su talla, y su color colorado vivo y verde obscuro, sus flores amarillas manchadas de colorado, dobles, duran mucho &c.

Helistropium peruvianum, hibiscus ó althea, varias clases con flores dobles, jazmines de varias clases, manca americana, precioso arbusto por su follage y hermosas flores y de fruta esquisita; myrtho 3 clases; laurel-rosa 2 clases: gleditzia inermis y triacanthos; rosas de todas clases entre ellas la hermosa de Borbon; lilas 2 clases, el de Persia y el de Varin el mas hermoso de la especie; thuya orientalis ó el arbol de vida: ceris siliquastrum ó árbol de la Judea, 2 clases; yuca 2 clases, gloriosa y draconis, magníficas plantas; robinia alba ó pecudo acacia &c. Una infinidad de clases de árboles, arbustos, arbustitos y de plantas herbaceas vivaces de adorno, cuya enumeracion es demasiado larga.

El propietario responde de la clase y sanidad de las plantas que salen de su establecimiento. j113 10 p

☞NOTA.—Eduardo Holmberg previene á los aficionados, que las plantas de cualquiera especie que sean, que se venden, se han vendido, ó se vendan por las calles, no son procedentes de su establecimiento.

Se alquila

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida No. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera, algive y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilará toda, ó algunos cuartos separados para personas decentes: ó algunos almacenes de la misma casa. jul 13 tfc

Wanted

FOR mate of a vessel, a man of sober habits possesing the necesary qualitifications: any person desirous of engaging as such, apply to captain A. Smith, at Mrs. Daw's; No. 29 calle de Cuyo. j15 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la tarde del dia 21 del presente bajo las galerias de la Casa de Justicia, tendrá lugar la última almoneda de la quinta, que quedó por muerte de D. Francisco Bauja Correa Leme, situada en la parte occidental del Riachuelo de Barracas, compuesta de 22 cuadras cuadradas. y tazada en 13,701 pesos moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Julio 18 de 1836.

AGRELO.

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña; en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, en las galerias bajas de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa que quedó por finamiento de D. Juan Pulido, situada en la calle de Venezuela, puerta núm. 244. Cuartel 20 edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 63 de fondo al Sud; tasada en la suma de 13,439 pesos 7¼ reales moneda corriente, la que se ha de rematar á pedimento de un heredero, cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Julio 18 de 1836.——

Zeballos.

j19. 6pd1

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Colecturía General.

A consecuencia de Superior resolucion, desde hoy I. de Julio se cobrará la Contribucion Directa por la Colecturía General.

jul1 8

Se vende

Una casa como para recreo, con buenas habitaciones para cualquiera familia, sita en la calle de Europa N. 298, de la plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas y otra para el campo. El que se interese en su compra allí mismo se encontrará con quien tratar. j19 3p

Quesos de Flandes

DE la mas rica calidad y recien desembarcado se vende por mayor y menor en el almacen calle del Perú, antes de la Florida, No. 41. Allí mismo se encuentra tambien chorizos de Estremadura, jamones y otros muchos artículos de consumo, todo de lo mas superior. j19 3c

MULAS MANZAS.

EL que tuviese un par, para vender propias para coche, puede ocurrir á la calle del Perú número 7. j19 3p

Aviso al publico

ESTANDO para redondear su negocio D. José Marengo, previene á todas las personas que tengan prendas en empeño de su poder, se presenten á recogerlas dentro del término de ocho dias de la fecha de este aviso, bien entendido que pasado que sean sin haber comparecido, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Vive calle de Cangallo número 122.

j19 3p

Aviso

DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

HABIENDOSE encontrado en el fondeadero interior de este Puerto un retaso de cadena, se previene á los dueños de buques que se crean con derecho á él ocurran á esta Capitania en donde dando las señas se les dará la competente órden para que lo entregue la persona que lo tiene en deposito. j19 3

Aviso.

EL que necesite un jóven con buenas aptitudes para desempeñar cualquiera ocupacion, de capatas en estancia ó en panaderia ó cualquier otro egercicio, ocurra á la calle de Tucuman número 17 donde darán razon desde las ocho del dia hasta las diez, y desde la una hasta las cuatro de la tarde. j19 5p

Ley de Aduana

PARA 186.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
} Su precio, 4 reales cada uno.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases. well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections. and will be found a useful little book to beginners:—Price $1 each; a considerable reduction will be made to those who buy by dozen or gross

Aviso Util.

EN la calle de Potosí ó de San Juan No. 226 se venden á precios cómodos plantas de nogales de 4 y de 5 años, parras de raiz de 2 y de 3 años de superior calidad, naranjos dulces, ingertos de la mejor fruta, acacias, limones, naranjas agrias y dulces. j18 3*

El Redactor responsable—

SANTIAGO KIERNAN